

Bogotá, D.C.

Dependencia 544

Señor

**CIUDADANO (QUEJOSO)**

Ciudad

Referencia: Proceso Policivo ante las Inspecciones de Policía.

Asunto Información Reparto de Proceso.

Reciba un cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia me permito informarle que, su solicitud de intervención de las autoridades de policía, por reparto realizado el día 09/09/2021 y numero de acta N 21-L4-001119 a través del aplicativo ARCO fue asignado a la inspección 4 D Distrital de Policía para su trámite, para mejor ilustración se relaciona el número de expediente asignado e inspección de conocimiento de acuerdo a los datos relacionados en el radicado Orfeo de entrada, así tenemos: .

NO. EXPEDIENTE	RADICADO QUEJA	QUEJOSO	DIRECCION DE NOTIFICACION	INSPECCION
2021544490100342E	20215410012402 20215410020492 20214600951742 20215410040152 20215410040232	BEATRIZ BERMUDEZ RAMIREZ	Comunicacionescamaritel@Gmail. Com	4D
2021544490100347E	20215410006602	BLANCA FLOR VIVAS SAMUDIO	Internetpachon@Hotmail.Com	4D
2021544490100360E	20215410015292	SANDRA MIYERA AGUDELO	Mireyaagudelo429@Hotmail.Com	4D
2021544490100363E	20215410016422	MARGARETH MOLINA	Margaretmolina303@Gmail.Com	4D
2021544490100367E	20214600805582 20214600811942	ANONIMO	Juancarlos_7321@Hotmail.Com	4D
2021544490100371E	20215410021962	DIANA CAROLINA HERRERA	Carolina.Casapublicitaria@Gmail.C om	4D
2021544490100375E	20215410029732	SILVERIO	Trasversal 6 Bis Este No 43 Sur 35	4D
2021544490100380E	20215410036942	ANGIE BARRETO PAOLA	Carrera 10 D # 25 - 51 Sur	4D
2021544490100385E	20215410037682	MARIA MAGDALENA	Vasquez21magola@Gmail.Com	4D
2021544490100389E	20215410038392	JOSE CUEVAR	Carrea 9 B Este 25-21 Sur	4D
2021544490100392E	20215410038892	ROSA VIRGINIA MARTINEZ	Calle 14 Sur No 24-33 Este	4D
2021544490100396E	20215410039122	ALEXANDER JACOB VIVAS HERNANDEZ	Carrera 94 Este No 55 -27 Sur	4D
2021544490100401E	20215410050482	MARTHA BUITRAGO RAMIREZ	Carrera 3 A Este # 46 B - 40 Sur Canada Guira	4D
2021544490100333E	20215410006162	MARIA VICTORIA ROMERO	papeleriasanjuan.ero@hotmail.com	4D

Lo anterior, en el marco de lo establecido dentro del Proceso Verbal Abreviado contemplado en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, Código Nacional Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Para más información puede acercarse a la Inspección de Policía de la Localidad, ubicada en la CALLE 31 C SUR N. 3-67 Este Horizonte Casa de Justicia de San Cristóbal.

Cordialmente,



MARITZA ROMERO PINEDA  
Profesional Especializado Código 222 Grado 24  
Área de Gestión Policía – Inspecciones de Policía

Elaboró: Ana Isabel Bejarano – Aux. Adm. Área Gestión Políciva- Inspecciones

Atendiendo el hecho de que algunos de los peticionarios no dejaron dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Párrafo Primero del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011). **Constancia de fijación.** Hoy, 15-09-2021, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en la Cartelera de la Alcaldía Local de San Cristóbal, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.m.) por el término de cinco (5) días hábiles. **Constancia de desfijación.** El presente oficio permaneció fijado en la cartelera del área Normativa y jurídica de la Alcaldía Local de San Cristóbal por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, 21-09-2021, siendo las Cuatro y Treinta de la Tarde (4:30 PM.)